

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Hacienda

2783 Orden de 27 de abril de 2018 de la Consejería de Hacienda por la que se concede el reconocimiento, como distinción, por su dedicación notoria y relevante, al Servicio Público, IV Edición, del personal de la Administración Regional.

Por Decreto n.º 31/2015, de 13 de marzo, publicado en el BORM n.º 63 de 17 de marzo, se crea el Reconocimiento, como distinción, al personal al servicio de la Administración Regional por su dedicación, notoria y relevante, al servicio público y se regula su forma de concesión. Este fue modificado por el Decreto 1/2017, de 18 de enero, publicado en el BORM n.º 15 de 20 de enero.

Por Resolución de 14 de Mayo de 2015, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios Públicos, publicada en el BORM n.º 114, de 20 de mayo, se crea y regula la composición y funcionamiento de la Comisión sobre el Reconocimiento, como distinción, al personal al servicio de la Administración Regional.

Instruido el correspondiente procedimiento y, de conformidad con el mismo, el Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios ha elevado propuesta de concesión al Consejero de Hacienda.

En su virtud y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 31/2015, de 13 de marzo.

Dispongo:

Primero.- Conceder el Reconocimiento, como distinción, por su dedicación, notoria y relevante, al servicio público, IV edición, al personal empleado público siguiente, perteneciente a las Consejerías u Organismos que se indican, sin distinción ordinal entre ellos:

Don Francisco Aguilera Rodríguez (Servicio Murciano de Salud)

Doña M.ª Teresa Bueno Gutiérrez (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades)

Don Salvador Cortés Arracó (Consejería de Hacienda)

Don Marcial de la Cruz Martín (Consejería de Educación, Juventud y Deportes)

Don José M.ª Díaz Hernández (Servicio Murciano de Salud)

Don Francisco Javier Espinosa Parra (Servicio Murciano de Salud)

Doña Isabel Fernández Martínez (Consejería de Educación, Juventud y Deportes)

Dña. Isabel León Navarro (Consejería de Educación, Juventud y Deportes)

Doña M.ª José Lueiro Iglesias (Servicio Murciano de Salud)

Doña Encarnación Martínez Andreu (IMAS)

Don José Antonio Martínez Asís (Consejería de Educación, Juventud y Deportes)



Doña M.^a Jesús Martínez López (Consejería de Salud)

Don Jesús Enrique Martínez Mercader (Consejería de Educación, Juventud y Deportes)

Don Ángel Martínez Meseguer (Servicio Murciano de Salud)

Don Ramón Murcia Albuquerque (IMAS)

Doña Carmen Navarro Sánchez (Consejería de Salud)

Don Bernardino Párraga Sánchez (Consejería de Salud)

Doña Feliciana Sarabia Pérez (Servicio Murciano de Salud)

Don Antonio Sola Roca (IMAS)

Don Antonio Vargas Ruiz (Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca)

Don Castor Vidal Martínez. (Servicio Murciano de Salud)

Segundo.- Otorgar, con carácter excepcional, una mención honorífica a las personas empleadas públicas, ya fallecidas, que se indican a continuación:

Doña Guadalupe González Fernández

Don Jesús Salmerón Giménez

Tercero.- Notificar la presente Orden al personal interesado, publicarla en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y comunicarla al Registro General de Personal para su anotación en los correspondientes expedientes personales.

Murcia a 27 de abril de 2018.—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.